

PRIMERO.- Hacer presente a S.M. el Rey D. Felipe VI, los sentimientos de respetuosa adhesión de los regantes españoles asistentes a este Congreso, que le serán expresados en la Audiencia que se solicitará una vez clausurado el Congreso.

SEGUNDO.- Elevar a la consideración de la Presidencia del Gobierno, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y de las Administraciones Públicas con competencias relacionadas con el sector, las Conclusiones del Congreso para su conocimiento e información, con el ruego de que sean atendidas en beneficio del regadío español.

TERCERO.- Celebrar el XVI Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España en la provincia de Ciudad Real, organizado por FENACORE con la colaboración de la "Comunidad de Usuarios de la Masa Mancha Occidental II".

CUARTO.- Nombrar al Presidente de dicha entidad, cargo que ostenta en la actualidad D. José Joaquín Gómez Alarcón, Vocal de la Comisión Permanente de los Congresos Nacionales de Comunidades de Regantes.

QUINTO.- Agradecer a los Señores que han actuado como Ponentes en el Congreso y a cuantos han participado presentando enmiendas y comunicaciones, el estudio y preparación de los temas de sus intervenciones.

SEXTO.- Expresar el sentimiento de gratitud de los señores Congresistas por la organización del Congreso:

-Al Sindicato Central de Regantes del Embalse de Barrios de Luna, a su Presidente, D. Ángel González Quintanilla, D. Manuel Mantecón, D. Eloy Bailez y todo el equipo del Sindicato Central de Regantes del Embalse de Barrios de Luna.

-A Margarita Molina, David Hernández, Ignacio Berdugo y Vivian Saba de FENACORE.

-Al Comité de Organización del Congreso.